

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

✠ La adoracion de los Santos Reyes.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

LAS EXEQUIAS DEL GENERAL PRIM.

El día de ayer, triste para todos los liberales, y de odioso recuerdo para todos los hombres honrados de todos los partidos, amaneció y se sostuvo como un verdadero día primaveral.

Ni una nube empañaba el limpio horizonte de Madrid; ni una ráfaga de viento movía las hojas de los árboles, y el sol, brillando esplendorosamente en el espacio, producía una agradable temperatura que permitía dar á la fúnebre funcion todo el aparato de que el cariño y el respeto habia querido rodearla.

Parecia, puesto que esta variacion del tiempo era un paréntesis abierto en el periodo de crudeza que venimos atravesando, que la naturaleza toda habia formado empeño en contribuir al esplendor del acto, en no turbar ni por un instante el triste recogimiento de todos los liberales de Madrid.

El aniversario de la muerte del general Prim y las solemnes exequias que con tal motivo han tenido lugar en la Basílica de Atocha, mas que una ofrenda de familia, ha sido una verdadera manifestacion política, cuya iniciativa pertenece por completo al partido progresista democrático, de que es jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

Como se habia anunciado de antemano, desde las nueve y media de esta mañana una multitud de personas confluía á la Puerta del Sol, hácia la avenida de la calle de Alcalá. Ante las puertas del templo de Atocha y por la ronda que lleva el mismo nombre, se arremolinaba otra muchedumbre, que en vano solicitaba penetrar en las naves de la Iglesia.

Delante del café Imperial habia un coche fúnebre tirado por seis caballos, enjaezados á la funerala, en cuyos paños, que cubrian el pescante de tumba, campeaban en letras doradas las iniciales P. P. D. (partido progresista democrático.) En este carruaje se iban depositando las numerosas coronas del comité central y de los diez distritos, con otras de diversas corporaciones. Solamente el comité del distrito del Hospicio conducía la suya en otra carretela abierta.

Cerca de las once eran cuando se puso en marcha la comitiva. La abría un piquete del escuadron de voluntarios de caballería, y en dos largas hileras caminaban las comisiones de todos los batallones de la fuerza ciudadana de Madrid. En pos de la muchedumbre de los amigos del general Prim y de los progresistas demócratas, presidía la manifestacion el comité central del mismo partido.

Entretanto, en Atocha se habian reunido muchas otras personas, entre las cuales se contaban los individuos del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, el marqués de Dragonetti en representacion de la Casa real, las comisiones del Congreso y del Senado, diputados y senadores de todos los matices políticos, amigos particulares del general Prim, como el señor Sorní, republicano, y los Sres. Silvela, D. Manuel

y D. Francisco, conservadores; banqueros como el Sr. Carriquiri; generales y otros hombres públicos. Estos, conforme iban entrando, tomaban asiento en las seis hileras de bancos cubiertos de paños negros que se estendian desde el tímulo hasta el dintel de la Basílica. A la cabeza y al lado derecho habia seis ó siete sillones que ocupaba el duelo, compuesto del duque de los Castillejos y de los deudos y ayudantes de su padre. Los ministros, asistiendo como particulares, no tenian lugar designado.

El tímulo funerario se levantaba al pié de las gradas del altar; en las cuatro esquinas habia varios grupos de armas en pabellones; sobre el vaso cinnario las insignias de capitán general, y adornando el monumento, grandemente iluminado, multitud de coronas fúnebres, entre las que descollaban la de la señora duquesa viuda, la de la guarnicion y capitán general de Valladolid, la del ayuntamiento de esta capital, la del Sr. Ruiz Zorrilla y otras.

Aun no habia llegado la comitiva que partió de la calle de Alcalá, cuando comenzaron los sagrados oficios algo despues de las once. Celebraba el rector de la Basílica, Sr. Briones, y asistía una numerosa capilla de música, cuyas voces llevaban los alumnos del Conservatorio, entre quienes se distinguía la señorita Córtes, tiple que canta en el teatro de Jovellanos. Hácia las once y media llegó el partido progresista democrático presidido por los Sres. Ruiz Zorrilla, Ruiz Gomez, Rivero, Becerra y general Alaminos. Estos avanzaron hasta la cabeza del templo, y al ver al Sr. Ruiz Zorrilla el joven duque de los Castillejos, le hizo una indicacion ofreciéndole asiento en el duelo. El Sr. Ruiz Zorrilla no lo aceptó, y lleváronle sillas con que ocuparon él y sus amigos la cabeza de las tres hileras de bancos de la izquierda.

Desde este momento no dejaron de penetrar, casi hasta acabarse los oficios y la misa, comisiones que depositaban numerosas coronas sobre el tímulo. La última, de plata y oro, era llevada en hombros y sobre un cogin de terciopelo morado por cuatro oficiales de voluntarios.

Despues de la misa hizo la oracion fúnebre el canónigo de Alicante Sr. Isbert y Cuyás, predicador de la real casa. En su oracion hizo extenso elogio del general Prim, como soldado aguerrido en la guerra civil y en la de Africa, presentándole en una y otra como el tipo del soldado español.

Al salir la comitiva del templo, se cantó una marcha fúnebre compuesta «ad hoc» por un distinguido maestro francés.

La columna de honor que acompañaba á la comision estaba formada por una compañía de 80 plazas con sus respectivos jefes por cada batallon con banderas, las escuadras de gastadores y las músicas y bandas de cornetas.

El orden de marcha era el siguiente:

- 1.º Compañía de veteranos.
- 2.º Segundo batallon de la Universidad.

- 3.º Primero del Centro.
- 4.º Segundo de idem.
- 5.º Segundo del Hospicio.
- 6.º Primero de Buena-Vista.
- 7.º Segundo idem.
- 8.º Segundo del Congreso.
- 9.º Segundo del Hospital.
- 10.º Primero de la Inclusa.
- 11.º Primero de la Latina.
- 12.º Segundo idem.
- 13.º Segundo de la Audiencia.

Esta columna estaba mandada por los Sres. Sanchez Talavera y Ridaura.

El templo estaba adornado con sus mayores galas funerarias: en los intercolumnios se habian colocado unos escudos dorados con corona, y las iniciales C. R. (Conde de Reus.)

Apenas terminado el acto fúnebre, S. M. el rey, que llenando con verdadero pesar sus deberes de rey constitucional, se habia abstenido de asistir á la funcion religiosa, llegaba á casa de la desolada duquesa de Prim á cumplir como caballero, haciéndole presente la viva satisfaccion con que hubiera acudido á rendir un tributo de cariñoso recuerdo á las cenizas del héroe que dió por él su vida, si hubiera podido seguir los impulsos de su corazón.

Así dió fin el día de ayer en que el pueblo de Madrid ha manifestado sus elevados sentimientos, y S. M. la nobleza de su alma.

¡Descanse en paz el invicto caudillo que, al sernos robado por un horrendo crimen, ha dejado en nuestros corazones memoria eterna y perdurable luto!

¡Descanse en paz!

De La Tertulia:

Noticias Generales.

MADRID 1.º DE ENERO.

Hoy á las cuatro de la madrugada ha recibido el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Habana 30.—A los ministros de la guerra y Ultramar.

Salió correo. No ocurre novedad.

Insurreccion en descenso.

Resultado de la quincena: 164 muertos al enemigo, 6,052 prisioneros y 556 presentados;

Nosotros hemos tenido seis bajas entre muertos y heridos.—Balmaseda.

La carta que el presidente del consejo de ministros ha dirigido á los senadores y diputados progresistas que no firmaron el manifiesto del 12 de octubre, carta de que ya han empezado á ocuparse varios periódicos, declara que las personas que intervinieron para arreglar las conferencias entre los pro-

gresistas adoptaron como base de concordia la condicion de que en el caso de ser llamado por el rey Sr. Ruiz Zorrilla ó el Sr. Sagasta, para constituir gabinete, habia de contar con el otro á fin de que, formado de comun acuerdo, fuese una garantía segura de conciliacion para todos los progresistas.

Cumpliendo esta condicion, dice el Sr. Sagasta que quiso compartir con el Sr. Ruiz Zorrilla la honra de formar ministerio, como el mejor medio de alcanzar la conciliacion de los elementos hoy dispuestos del partido progresista siéndole imposible vencer la negativa en que se habia encerrado el Sr. Ruiz Zorrilla, quien estremó sus argumentos hasta el punto de decir que no era progresista, sino radical.

«Lleno de pena, dice el señor Sagasta, pero animado del mejor deseo por cumplir el encargo de S. M., presenté á su aprobacion los nombres de las personas que hoy componen el gobierno: en él se encuentran los ilustres marinos que hicieron no solo posible, sino invencible, la revolucion; en él están los amigos mas íntimos y mas constantes de nuestro malogrado general Prim, todos los que le forman, son en fin progresistas secundados por el brigadier Topete, representante el mas genuino de la revolucion de setiembre, y por su influencia, sus relaciones y conocimientos en la isla de Cuba, uno de los elementos mas poderosos para resolver la cuestion de Ultramar, cuestion que, por ser eminentemente nacional, debe estar por encima de todos los partidos.»

Este documento recuerda que las cuestiones personales son siempre pequeñas en frente de las de partido y sobre todo de los intereses del país, no debiendo ser motivo para que los progresistas dejen de prestar su apoyo al gabinete.

Refiere que próxima la apertura de las Cortes, y debiendo el señor Sagasta conocer exactamente las fuerzas con que debe contar, desea saber la actitud de las personas á quienes va dirigida la carta en la próxima campaña parlamentaria relativamente al gobierno. El Sr. Sagasta agradecerá que sea favorable, no por lo que importa á su persona, sino por lo que interesa al partido progresista y á las instituciones vigentes.

Copiamos de un periódico:

«El cuadro de las pérdidas sufridas por el estado mayor francés durante la guerra de 1870-71 acaba de ser definitivamente revisado por el ministro del ramo. El total asciende á 36 generales muertos en defensa de la patria, de los cuales 11 eran generales de division y 25 de brigada.

Los generales de division son: Abel Douay, muerto el 10 de agosto; Teodoro Ducan, muerto el 2 de setiembre de resultas de heridas recibidas en Reichshoffen; Federico Legrand, muerto el 16 de agosto; Leon Duhesmes, el 29 de agosto; Guyot Lespares, el 1.º setiembre; Jean Marguerite, el 6 de setiembre; Bechon de Caunadi, el 4 de noviembre; baron Renault, el 6 de diciembre; de Beutzmann, el 26 de diciembre; Galan Longuerne, el 22 de enero de 1871.

Los generales de brigada son: de Gaujal, muerto el 31 de julio; Coison, el 6 de agosto; Maire, el 6 de agosto; Doens, el 6 de agosto; Brayer, el 16 de agosto; de Marguenat, el 16 de agosto; Girard, el 1.º de setiembre; Guillem, el 30 de setiembre; Baudoin el 13 de octubre; Gibon, el 19 de octubre; Franconnet, el 30 de octubre; Ameller, el 15 de noviembre; Desandre, el 10 de diciembre; Blaize, el 22 de diciembre; de Neveu, el 17 febrero 1871; Lecante, el 18 de marzo; Benon, el 14 de abril; Charmet, el 18 de abril; Daubard de Ferrussac, el 24 de abril; Leroy de Dais, el 26 de mayo.»

La Tertulia progresista dispuso dar anoche una serenata al Sr. Ruiz Zorrilla para cumplimentarle por el dia de su santo, á cuyo efecto estaba preparada la orquesta del teatro de la Opera. Pero habiéndose retirado algo indispuerto el Sr. Ruiz Zorrilla, se suspendió la serenata, que se realizará esta noche á las doce.

Durante la recepcion oficial de hoy en palacio los coches han entrado por la puerta principal de la plaza de la Armería, saliendo por la de los Príncipes.

El escuadron de guardias del rey, de gran uniforme, formaba en batalla en el patio del alcázar.

Los porteros que han estrenado el nuevo uniforme, cuidaban del orden.

No se ha permitido la entrada del público como otras veces hasta última hora.

Los ministros han acompañado á los reyes durante toda la ceremonia.

El discurso leído hoy al rey por el presidente del Senado, dice así:

«Señor: En nombre del Senado, llenando uno de los mas gratos deberes, concurrimos con respetuoso júbilo á esta solemnidad de la monarquía que V. M. ha anticipado, sin duda con el noble propósito de inaugurar dignamente el nuevo año, apareciendo desde el primer dia consagrado á las árduas tareas de la gobernacion del Estado, y en contacto con la representacion nacional.

Intérpretes de los sentimientos de leal adhesion del Senado, hacemos fervientes votos por la dicha de V. M. y la real familia, por la consolidacion de su trono y de su dinastía, que se unen y confunden en nuestro espíritu con la prosperidad y grandeza de la nacion española. Al propio tiempo ofrecemos el homenaje de nuestra admiracion á la augusta señora que, compartiendo con V. M. los esplendores del sòlio, comprende toda la estension de sus altos deberes, mostrándose modelo de esposas, espejo de madres y amparo y consuelo del desvalido y menesteroso.

El pueblo español, inteligente y honrado, anhela encontrar, cual otros que no le esceden en dotes ni en virtudes, en el monarca rodeado de libres instituciones, un porvenir que emule su grandeza á su generosidad, y que le aventaje en bienestar y prosperidad.

Para alcanzar tan nobles aspiraciones fia en la proteccion de la divina Providencia y en la rectitud de intenciones y varonil entereza de un monarca cuyo noble proceder, realizando propósitos manifestados en la ocasion mas solemne; aranca ya á los mas prevenidos la confesion sincera de que su lealtad se levanta por encima de la lucha de los partidos, y no tiene en su alma mas deseos que la concordia y prosperidad de los españoles.»

No se sabe por que no ha tenido la milicia nacional representacion en la recepcion oficial de hoy, y esto ha causado estrañeza.

Hoy se ha recibido el siguiente telégrama de Málaga con noticias de Melilla del 36:

«El príncipe hijo del sultan ha ejecutado puntualmente todas las demandas del ministro plenipotenciario de España que constan en el despacho del señor ministro de Estado. Las obras del rio continúan desde el dia 22 sin oposicion alguna de parte de los rifeños. Estos y sus ganados y cárahos han sido hechados de nuestro territorio y por las tropas del sultan.

Esta noche á las diez darán al Sr. Ruiz Zorrilla

sus amigos la serenata ayer suspendida. Empezará una banda militar, y de doce á dos tocará la orquesta del teatro Real. El Sr. Ruiz Zorrilla vive en la calle de San Marcos.

No se sabe en quien ha estado el descuido que ha dado ocasion á que los voluntarios no estén hoy representados en la recepcion de palacio, pues el ministro de la gobernacion envió anoche las órdenes oportunas, no solo por oficio, sino por carta al alcalde popular, si bien daba la casualidad de estar enfermos los Sres. Galdo y Tabernillas.

El «Argos» niega que el Sr. Topete pueda promover una crisis por el nombramiento de la autoridad de Cuba, y dice á este propósito:

«Ni ahora ni nunca podremos creer que el señor Topete, que ha entrado en el ministerio para fortalecer una tendencia política, que el señor Topete, que representa al partido que está habituado á juzgar con mas discrecion y mesura el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos, vaya á hacer motivo de conflictos ministeriales ninguna cuestion personal, ningun asunto que no tenga una importancia y un interés verdaderamente sério y doctrinal para los principios conservadores.»

Entre los concurrentes á palacio hemos visto hoy á los señores duque de Gor, Caballero de Rodas y marqués de la Habana. El del Duero no ha asistido por hallarse de luto.

El método seguido hoy en el ceremonial de la recepcion de palacio ha sido, poco mas ó menos, el siguiente:

Quando la comision del Senado, que fué la primera, se presentó, salió el rey con los ministros y la alta servidumbre al salon del trono, y ocupó está mandando tomar asiento á la comision.

El presidente quedó en pié y leyó el discurso. Despues pasaron el rey y los comisionados á otra sala á cumplimentar á la reina. Igual procedimiento se empleó con la comision del Congreso.

Despues recibió al cuerpo diplomático estando ya la reina á la izquierda del rey con los ministros y la real servidumbre. El cuerpo diplomático quedó despues frente á los reyes durante todo el resto de la recepcion que concluyó poco antes de las tres.

En el discurso del rey, contestando al Congreso, se hace una indicacion relativa á los deseos que las nuevas instituciones se inicien en Cuba y se firmen en la Península.

Mañana publicará la «Gaceta» los discursos leídos hoy en la recepcion de palacio.

A las once de la mañana del 4 empezarán las exequias oficiales por D. Juan Prim.

Dice la «Discusion:»

«El conde de Balmaseda se ha negado á presentar la dimision de su cargo, que le habia sido pedida por telégrama, contestando al ministro del ramo que se le destituyera, si no inspiraba confianza pero que en este caso no respondia de la actitud de los 3,000 insurrectos que se le han presentado. Con este motivo ha sido aplazado, como manifestamos anteriormente, el nombramiento de D. José de la Concha.»

Nada de ello es cierto.

En la presente semana quedará hecho el arreglo de gobernadores de provincia. Tambien se harán variaciones de algunos secretarios.

De (La Crónica de Cataluña.)

Anteayer fué presentado á la Exma. señora duquesa de Prim el teniente coronel del regimiento de Zaragoza, don Antonio Moltó quien venia en comision del cuerpo á que pertenece, desde Santoña, en donde está de guarnicion, para entregar á dicha señora un delicado recuerdo á la memoria de su inolvidable esposo el ilustre marqués de los Castillejos.

Consiste el presente en una preciosa corona de gran mérito artístico y de no escaso valor, formada de laurel, mirto, siemprevivas y pensamientos, y adornada con anchas cintas de terciopelo negro con franjas de oro. En el centro de la corona, y sobre fondo negro, se lee, tambien en letras de oro, la siguiente inscripcion:

«A la memoria del insigne patricio, del renombrado capitan, del infatigable adalid de la libertad, del martir de la revolucion española»

«El regimiento de Zaragoza.»

La señora duquesa recibió al digno comisionado con la distincion y esmerada finura que constituye uno de sus mayores encantos. Agitada por la emocion, dió las gracias al señor Moltó y á todos los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, manifestando cuán grato era á su corazón aquel cariñoso recuerdo del ejército liberal.

El señor Moltó se retiró sumamente complaído de tan cortés recibimiento, no sin poner en conocimiento de la ilustre viuda que el regimiento de Zaragoza celebraba ayer en Santoña exequias fúnebres por el eterno descanso del general Prim.

El Consejo de ministros se ocupará un dia de estos de una competencia surgida entre el capitan general de Filipinas Sr. Izquierdo y el comandante general de marina Sr. Mackroon, que consideró poco oportuna la orden dada por aquel para bombardear á Joló, cuyo sultan se halla bajo el protectorado de España. A este asunto debe aludir un periódico al decir sin bastante fundamento para ello, que el señor Malcampo ha pedido la separacion del general Izquierdo. (Eco del Progreso.)

FILIPINAS.

Sucesos que han motivado el bombardeo de Joló. Hemos publicado una relacion del bombardeo de Joló llevado á cabo por nuestros bizarros marinos. Las causas de este suceso son las siguientes:

Despues de la toma de Joló por nuestras tropas, las autoridades españolas, como de costumbre, tuvieron la imprevision de no asegurarse en virtud de aquel glorioso hecho de armas ventajas positivas y permanentes. En vez de esto, se contentaron con ajustar el tratado de 1851 jamás cumplido por aquellos indígenas pífidos y rencorosos. Joló siguió siendo asilo de piratas, y el sultan, sumiso hasta la bajeza cuando nuestra marina de guerra ha visitado su puerto, conservó su papel de protector nato de cualquier fechoria contra los españoles.

En estos últimos años las depredaciones de los piratas y la audacia de los contrabandistas han llegado á su colmo, poniendo á contribucion las costas de Visayas, de Mindoro y Luzon. Los cañoneros destinados á perseguir la pirateria, se habian inutilizado en su mayor parte; nuestras goletas y trasportes de guerra estaban todos ocupados.

En semejante situacion, el general La Torre, bajo su responsabilidad y con el patriotismo que tanto le honra, ordenó la construccion de siete cañoneras destinadas á vigilar las costas Filipinas. El general Izquierdo ha adoptado otras medidas aún mas eficaces, relevando á la marina de guerra del servicio del correo, estableciendo en Joló una estacion naval permanente, y dando orden para que nuestras goletas y cañoneras cruzasen de continuo a-

quellas aguas, destruyendo cuantos pancos piratas encontrasen.

El sultan de Joló y sus datos ó jefes sintieron inmediatamente el efecto de estas medidas, porque dejaron de recibir cautivos, que los años anteriores les llegaban en gran número. Pocos dias antes del bombardeo los joloanos llevaron su osadía hasta el punto de apresar á un cautivo á la vista de nuestra estacion naval. Reclamóse el cautivo, pidieron un plazo, y trascurridos éste empezó el fuégo. Despues la plaza ha quedado en estado de bloqueo hasta que se devuelva el cautivo.

Algunas personas han creido que despues del bombardeo se enviaria una expedicion para apoderarse de Joló; pero estan equivocadas, pues sin necesidad de exponer la vida de nuestros marinos, contamos con medios para mantener en aquellas aguas sin aumento de gastos una estacion naval suficiente para hacer entrar en razon al sultan y para impedir la pirateria.

MAHON
5 En ro de 1872.

En el sorteo de la Loteria nacional de 30 de diciembre último, han caido en esta ciudad cuatro premios de 300 pesetas cada uno á los números 15.802, 15.804, 15.809 y 27.980.

Para el baile que tiene anunciado «La Popular» para el dia de mañana, el sorteo de los palcos se verificará á los once del mismo dia.

Los datos que nos hemos procurado sobre los electores con que cuenta cada uno de los distritos municipales de esta isla, con arreglo á las listas electorales formadas en 1871 que sirvieron de base en las elecciones municipales de diciembre último, son las siguientes:

Mahon.	4361 electores.
Ciudadela.	1612 »
Alayor.	1157 »
Mercadal.	571 »
Ferrerias.	248 »
En toda la isla.	7949

Pasando por un bosque un albañil de un pueblecito de Francia, fué asaltado por un enjambre de gruesas avispas que andaban en el hueco de una encina y habian sido irritadas por una causa desconocida. Por mas que el infeliz pidió auxilio, cuando acudieron á socorrerlo ya era tarde; le encontraron muerto, y con la notable circunstancia de que las picaduras no habian determinado tumefaccion alguna exterior. Además del peligro de que puedan repetirse casos análogos, causan las avispas perjuicios en los frutos, y conviene, por lo tanto, destruirlas, lo que se consigue fácilmente quemando pajuélas en los huecos donde se cobijan.

Hemos tenido el disgusto de leer, en varios números de «La Crónica de Menorca» un escrito titulado «Las Orgías» fechado en Ciudadela y suscrito por «Un Católico» el cual, si por el hilo se ha de sacar el ovillo, mas que catolicismo, revela corrosivo veneno y odio eterno y sempiterno al sistema liberal y á los liberales de cualquier clase que sean, ménos de la suya. Con una pluma mojada en hiel y mirándolo todo con cara de vinagre, nos hace una relacion de sucesos tan estrambótica, que el

mas topo puede adivinar facilmente ser su autor un foribundo neo y aun de aquellos que, teniendo muchas horas de holganza, le cuesta poco trabajo ganarse el sustento: Siendo ya tanto lo que ha charlado en el periódico de su cuerda, valiéndose del tono magistral y de un aplomo verdaderamente chocante, que le cuadra de molde aquel dicho suyo, «de ser una verdad, en que muchos no habrán reparado, que las cotorras abundan y los hombres de formalidad escasean.»

Porque «El Constitucional» le dijo cuanto le plugo, relativo al «Juicio Critico» que publicó á su antojo sobre la Revolucion de setiembre de 1868 y él replicó despues, se queja amargamente de ser «esta la hora en que no haya merecido la contestacion que tenia derecho á esperar: como si las cotorras aguardasen nunca les hiciesen caso los hombres formales y como si «El Constitucional» fuese un Sacristan ó un niño de escuela obligado á contestar á la voluntad del Dómine; pero no desmaye y tenga paciencia, que un dia le llegara su merecido.

Claramente se conoce que el tal «Católico» vive del altar y que temeroso de perder el turrón que achaca á los demás, no vé en el mundo más que la religion, religion y religion; pero religion á su manera. Por eso solo se cuida de defender á aquellos que por fas ó por nefas, atesoran mediante esta religion especial, y grita y se desgañita contra cuantos se oponen al enriquecimiento de los suyos. Poco le importa que los explotados tengan razon, deseen emanciparse y quieran la libertad: lo que él anhela es destruir esta misma libertad para tener á todos bajo sus plantas.

Seríamos verdaderamente ciegos, si creyésemos que los hombres de la Revolucion de setiembre de 1868 no hubiesen pecado: estamos plenamente convencidos, que á carecer ellos de pasiones y debilidades, como las tienen los hombres de todos los partidos, el Católico de Ciudadela no estuviera tan tranquilo en el puesto que ocupa; pues sabe muy bien, que cuando mandan los de sus ideas nadie puede escribir, nadie puede chistar; y ahora que rige un sistema amplio que tanto odia, tiene la facultad ó mas bien la osadía y quizá diran algunos la desfachatez, de atacar la libertad, el gobierno que le mantiene en un puesto y hasta el pueblo que le paga.

Mucho respeto nos merecen sin disputa los sacerdotes, pero tambien nos lo inspiran las demas clases de la sociedad, y el que todos deban ser esclavos de los primeros, para que gocen estos unicamente de los beneficios de la libertad, no entra por cierto en nuestro modo de pensar, ni es seguramente la voluntad de Dios.

AVISO.—Desde hoy la Administracion de Correos de esta ciudad queda trasladada á la calle Cuesta de Deyá, número 4. Mahon 6 de Enero de 1872. —El Administrador, Manuel Jasso.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada. Vallecas 4. (11:30 mañana.) Recibido en Mahon 5. (9:14 id.)

Las Córtes se reunirán segun la opinion de unos el 18 de Enero y segun la de otros el 1.º Febrero.

Vallecas 5. (12.) Mahon 5. Recibido á las (4:51.) Ayer se sintió un ligero terremoto en Cheffield (Inglaterra.) La enfermedad de Mazini continúa siendo grave. (Fabra.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se requiere á D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Orfila y Cardona hijo y padre respectivamente, vecinos que eran de esta ciudad y en el dia ausentes en ignorado paradero, para que en el acto paguen á D. Francisco Orfila y Cardona de este vecindario la cantidad de dos mil y quinientas pesetas, que les reclama por los tres plazos vencidos y no satisfechos del capital de cinco mil pesetas que el primero de dichos Orfila reconoció adeudarse en el juicio de quiebra del mismo, en el cual, por convenio celebrado con los acreedores, se comprometió á satisfacer sus créditos en seis plazos iguales y á cuyo cumplimiento los referidos Orfila obligaron sus respectivos bienes; advertidos que, caso de no verificarlo, les pararán los perjuicios á que haya lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos pieza primera sobre dicho juicio de quiebra.

Dado en Mahon á veinte y tres de Diciembre de 1871.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber que el dia treinta de Enero proximo á las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá á la venta y remate en pública subasta, en los estrados de este Juzgado de la casa número treinta y cuatro de la calle de Riego antes de los Frailes y de la otra número sesenta y cinco y sesenta y siete de la calle Cos de Gracia, en esta Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre dicha venta. Dado en Mahon á 30 de Diciembre de 1871.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Formado el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año económico sobre las bases que establece la ley municipal y utilidades reguladas por los sindicatos de las secciones, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho dias para los efectos de reclamacion, y espirado dicho término ninguna será atendida. Ferrerías 2 de Enero de 1872.—El Alcalde, Francisco Febrer.—P. A. D. L. J. M. Pedro L. Bocco, Secretario.

Alcaldia popular de Mahon.

En virtud de la autorizacion que con fecha 2 del presente mes me ha conferido el Sr. Subgobernador de esta isla, con esta fecha he venido en nombrar á D. Francisco Pons Anglés, vecino de esta Ciudad, para que proceda á la confrontacion de las nuevas pesas y medidas decimales que obran en poder de los particulares, con el modelo original que existe en este Ayuntamiento, en el interin y sin perjuicio de que lo verifique el fiel almotacen cuando se presente á esta Ciudad.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 4 Enero 1872.—G. Escudero.

Alcaldia popular de Mayor.

Quedan espuestas al público y en estas Casas Consistoriales por el término de 8 dias, la relacion

de haberes de los contribuyentes al reparto general para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

Lo que se inserta en este periódico, para que los que gusten hacer sus reclamaciones lo verifiquen dentro dicho término pasado el cual, no será atendida ninguna.

Mayor 3 Enero 1872.—El Alcalde, Lorenzo Pons.

CONFITERIA DE ANDREU,

Calle San Roque número 9

En dicho establecimiento se acaba de elaborar un fresco surtido de Dulces para las presentes fiestas, como son: pastas de Ojalde, biscocho, manteca, Yemas acarameladas, dátiles idem, rellenos, jacobos etc. etc. Tambien se encontrarán varias clases de turrone, incluso el apreciado de yema y legitimo de Guijona, Dátiles de Berberia á 27 céntimos la libra.

Se necesita un aprendiz de confitero en dicho establecimiento.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

	EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANGERO.
1 año...	35 pesetas	40 pesetas	50 francos
6 meses...	18	20	26
3 meses...	10	11	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante» hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones. Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

Se compran acciones de la Fábrica Industria Mahonesa calle Cos de Gracia núm. 33.

CORREO DE LA MODA.

El número XLVIII del CORREO DE LA MODA contiene el sumario siguiente:

Revista de Modas por doña Joaquina Balmaseda. —MODAS: Traje para niño.—Traje para reunion.—Traje nupcial.—Lazos de encaje y cinta para corbata.—Lazos de novedad para cinturón.—Limosneta de cintas y encaje.—Vestido para niña.—Mangas elegantes.—Paletot para señora.—Traje escotado para sociedad. Traje alto para teatro.—Túnica para reunion.—Cuello, puño y lazo corbata de guipure.—Echarpe de cachemir para salida de teatro.—Vestido con túnica para niña.—Id. con chaqueta.—Pantalón y blusa para niño.—Cuellos de cinta y frivolité.—Fichú de guipure.—Traje para teatro.—Paletots para niña.—Cuerpo alto con posillon.—Sombreros, adornos de cabeza y peinados: Sombrero para señora.—Dos sombreros marineros para niña.—Lazo para el cabello. Sombrero cerrado para señora.—Cofia para señora de edad.—Peinado «Aspasia».—Peinado «Celia».—Peinado «Sofia».—Peinado «Irene».—Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Cortinajes para ventana.—Alzapaños de crochet.—Modelo de papel cañamazo.—Flores de papel Iris.—Caja para abanicos.—Cifras bordadas á plumetis y cordoncillo.—Acerico con cartera.—Rinconera con labrequin.—Abanico de chimenea.—Bordado guipure.—Cesta para cucharillas de té.—Saco para ropa blanca.—Cenefas y entredos de malla guipure, encaje irlandés, cinta y frivolité.—Esplicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 76.

GRAN CUADRO SINOPTICO de Pesas y medidas del sistema decimal.

5 pesetas ejemplar. Se hallarán de venta en esta imprenta Bastion 39 donde se admite suscripcion á cuantas obras se publican por entregas, y á toda clase de periódicos.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el sábado próximo 6 del corriente, bajo las mismas bases que los anteriores. El sorteo de los palcos se verificará á las once de la mañana del mismo dia seis. Mahon 4 de Enero de 1872.

El Presidente, Francisco Ponseti

Mahon 1871: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion 39.